

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 18 de noviembre de 2021, de la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Cádiz, por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas en virtud de la Resolución de 2 de junio de 2021, de la Dirección General de Administración Local, por la que se convocan las subvenciones previstas en la Orden de 26 de abril de 2021, de la Consejería de la Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

La Orden de 26 de abril de 2021, de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, BOJA núm. 80, de 29 de abril de 2021, aprueba las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a financiar servicios públicos locales en situaciones de mayor demanda estacional o temporal y en situaciones extraordinarias, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal.

Mediante Resolución de 2 de junio de 2021, de la Dirección General de Administración Local, se convocan para el ejercicio 2021 las subvenciones previstas en la Orden de 26 de abril de 2021. Siendo competente para resolver, la persona titular de la Delegación Territorial competente que actúa por delegación de la persona titular de la Consejería competente en materia de Administración Local.

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 19 del cuadro resumen de las bases reguladoras (artículo 22), y para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y el artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por medio del presente anuncio se acuerda hacer pública la relación de subvenciones concedidas hasta el día 22 de octubre de 2021, concedidas: por la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Cádiz, a entidades locales, municipios y entidades locales autónomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que no figuren encuadrados en el régimen de municipios de gran población, destinadas a financiar servicios públicos locales en situaciones de mayor demanda estacional o temporal y en otras situaciones extraordinarias, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias relacionándolas a continuación, así como relación de las entidades locales beneficiarias con expresión de la finalidad de cada una de ellas y de las cuantías.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	CRÉDITO PRESUPUESTARIO
0900.01.00.00 G/81A/46502/11	85.379 €
0900.01.00.00 G/81A/76502/11 Proyecto de inversión: 2021000295	65.674 €
Total crédito presupuestario:	151.053 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0900.01.00.00 G/81A/46502/11			
ENTIDAD LOCAL	NIF	ACTUACION SUBVENCIONADA	IMPORTE CONCEDIDO
Benaocaz	P1100900H	Refuerzo en la prestación de servicios públicos de competencia local atendiendo a situaciones derivadas de una mayor demanda de población estival en los meses de verano	14.386,88 €
Bornos	P1101000F	- Adquisición de bienes de primera necesidad y alimentos. - Refuerzo de personal de los servicios sociales con la contratación de un/a auxiliar administrativo	11.560,83 €
El Gastor	P1101800I	Contratación 12 personas por aumento tareas limpieza Covid en casa consistorial, casa de la cultura, centro calle Chopos, colegio, guardería y demás instalaciones municipales	14.431,32 €
Espera	P1101700A	- Refuerzo de policía local. - Contratación de personas para la vigilancia y limpieza de calles y parques.	14.999,99 €
Medina Sidonia	P1102300I	Refuerzo del servicio de limpieza en CEIP de la localidad.	14.999,99 €
Vejer de la Fra	P1103900E	Refuerzo servicio municipal de limpieza en el CEIP Ntra. Sra. de la Oliva.	14.999,99 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0900.01.00.00 G/81A/76502/11 Proyecto de inversión: 2021000295			
ENTIDAD LOCAL	NIF	ACTUACION SUBVENCIONADA	IMPORTE CONCEDIDO
Conil de la Fra	P1101400H	Adquisición de dos triciclos eléctricos de limpieza viaria y nueve carros de limpieza viaria	18.101,60 €
Chipiona	P1101600C	Peatonalización selectiva Paseo Costa de La luz.	14.885,06 €
Zahara de los Atunes	P1100061I	Mejora del servicio de limpieza viaria y de recogida de residuos sólidos.	14.999,16 €

Cádiz, 18 de noviembre de 2021.- El Delegado, Miguel Rodríguez Rodríguez.